

ACTA DE ORDEN DE MERITO (EXAMEN, CONCEPTO, ENTREVISTA Y ANTECEDENTES)**2° INSTANCIA APP Y EXTERNO****CONCURSO DE TECNICA/O EN ESTERILIZACION PARA PERSONAL DE PLANTA EN HOSPITAL CHOS MALAL "DR. GREGORIO ALVAREZ"**

En la Ciudad de Chos Malal, a los 07 días del mes de octubre del año 2026, siendo las 9:00 horas, se reúne en el aula de capacitaciones el Comité Evaluador correspondiente al proceso de selección para el puesto indicado en el título de referencia. Dicho procedimiento ha sido autorizado mediante el DECTO-2024-1718-E-NEU-GPN, en virtud del llamado a concurso dispuesto por la RESOL-2026-2391-E-NEU-MS.

Se encuentra presente el Comité Evaluador, integrado por las siguientes personas:

En representación de la parte ejecutiva:

Lic. Julia Valenzuela, Jefa del servicio de Enfermería.

Tec. Debora Flores, Representando central de Esterilización.

Lic. Noelia Meschini, oficina de RRHH.

En representación de la parte gremial:

Fabian Correa, Representando ATE.

Como resultado de la etapa para la cobertura de cargos vacantes autorizados en el presente llamado, se obtienen los siguientes resultados para cada postulante:

N° (*)	Apellido y Nombre	DNI (sin puntos)	Pertenece al APP (**) SI / NO	Puntaje de Examen (***)	CONCEPTO (***)		Puntaje de Entrevista (***)	Puntaje de Antecedentes (***)	Puntaje Total
					Evaluación de desempeño	Planilla de Asistencias			
1	Cardozo Francis Antonella	37176000	NO	400	-	-	300	2	702
2	Oliva Maia Morena Fernanda	43759742	NO	375	-	-	250	2	627

Que los presente quedaran en orden de mérito (****) para futuras coberturas de cargos vacantes autorizados:

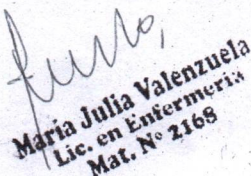
N° (*)	Apellido y Nombre	DNI (sin puntos)	Pertenece al APP (**) SI / NO	Puntaje de Examen (***)	CONCEPTO (***)		Puntaje de Entrevista (***)	Puntaje de Antecedentes (***)	Puntaje Total
					Evaluación de desempeño	Planilla de Asistencias			

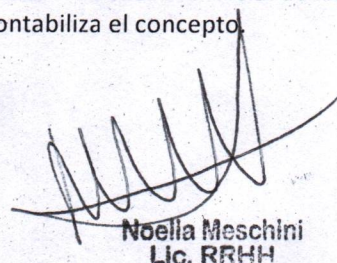
(*) N°: se detalla el número de orden de mérito en el que la persona queda, si la persona no queda seleccionada sólo contendrá un guion en dicho campo (-).

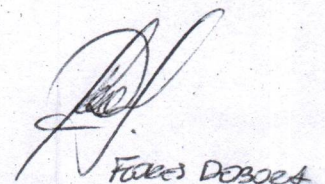
(**) Se detalla si la persona pertenece a la Administración Pública Provincial de Neuquén, en caso de pertenecer y haber aprobado examen, se contabiliza el concepto.

(***) Puntajes:


Fabian Correa


Maria Julia Valenzuela
Lic. en Enfermería
Mat. N° 2168


Noelia Meschini
Lic. RRHH

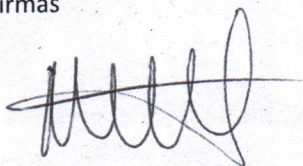

Debora Flores

- **Examen:** mínimo 325 puntos – máximo 500 puntos. (En caso que la persona no aprueba el examen, no se contabilizan los puntos siguientes)
- **Concepto:** de acuerdo al punto 3.2 del procedimiento.
- **Entrevistas:** mínimo 195 puntos – máximo 300 puntos.
- **Antecedentes:** Se contabilizan solo si se aprueba examen y entrevista.
- **Puntaje total:** Se suman todos los puntajes anteriores en caso que la persona queda en orden de mérito. Si la persona no queda seleccionada sólo contendrá un guion en dicho campo (-).

(****) **Orden de mérito:** Se incorporando a las/los a cinco postulantes siguientes en puntaje total, que serán consideradas/os para futuras vacantes que puedan surgir durante el plazo de un año.

Firman de conformidad al pie, siendo las 11:00 horas del día 07 del mes de octubre del año 2026, y no habiendo más que tratar, se cierra el presente.

Firmas



Noelia Meschini
Lic. RRHH



Flores Debora



Maria Julia Valenzuela
Lic. en Enfermería
Mat. N° 2168